

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Octubre 2023



Informe Ejecutivo de la Novena Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2023 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 849 carpetas de investigación con 852 víctimas².

Perfil de víctimas: el 98% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NA), de ellas el 49% (424) tienen entre 23 y 37 años; 461 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (54%) y de las 813 que son mayores de edad, 486 cuentan con trabajo remunerado (60%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando.

² En algunos casos hubo mas de una víctima por carpeta de investigación.

Perfil de personas agresoras³: 99% son hombres cisgénero y el 51% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (434); 28% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 58% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 216 víctimas cohabitan con la persona agresora (23%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 27% (230), le siguen Zapopan (225) y Tlajomulco de Zúñiga (138). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Del Fresno (9), Belisario Domínguez, Huentitán el Bajo, Jardines de la Cruz, Lomas de Polanco, Miravalle, Oblatos con 5 casos cada una y 5 de Mayo, Alcalde Barranquitas, El Sauz y Zona Centro con 4 cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: Centro y El Vergel con 4 casos cada una y Arroyo las Flores, Buenos Aires, Camichines, El Campesino, El Cerrito, El Tapatío y El Vergel con 2 casos cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (6), Villa Fontana Aqua (5), Quintas del Valle y Valle de la Tejada con 4 casos cada una.
 - o Tonalá: Alamedas de Zalatitisán (6), Jalisco I. Secc. (5), Jalisco II Secc. (4) y Loma Dorada Delegación C.
 - o Zapopan: Miramar (10), Valle de los Molinos (9) y Los Tréboles (6).
- **Abuso Sexual Infantil (ASI):** se abrieron 401 carpetas de investigación que involucran 409 víctimas.

Perfil de las víctimas: el 95% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 5% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 83% se encuentran entre los 12 y 17 años, no obstante 17 víctimas tenían menos de 5 años. En relación al tipo de abuso sexual, en el 74% de los casos hubo cópula (303 víctimas), 23% fueron tocamientos (94 víctimas) y del resto refieren aún se ignora.

³ Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

De las víctimas de cópula, 296 son niñas y adolescentes y de ellas 267 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 90% de las víctimas mujeres de los casos en los que existió cópula. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 82% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 412⁴ personas agresoras, de las que 311 son varones (99%) 332 adultos y 79 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 10 y los 17 años con un 19% (80 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 30 personas (7%). La Fiscalía reporta que 119 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (29%), 80 tenían un vínculo familiar, 25 un vínculo comunitario, 6 vínculo amistoso, 03 un vínculo escolar, 3 un vínculo laboral y 8 eran desconocidas.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 75 casos (18%), le sigue Zapopan con 63 casos (15%), luego viene Tlajomulco de Zúñiga con 62 víctimas (15%), Tonalá con 60 casos (14%), y San Pedro Tlaquepaque con 43 casos (10%) A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- o Guadalajara: Belisario Domínguez y La Esperanza (La Federecha) con 3 casos cada una, seguido de Arcos, Ferrocarril, La Aurora, López Portillo, Miguel Hidalgo, Río Verde, San Marcos y Vicente Guerrero con 2 casos cada una.
- o Zapopan: Arenales Tapatíos, Centro, La Moraleja, Lomas de la Primavera, Mesa de los Ocotes y Santa Margarita con 2 casos cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: Guayabitos y El Vergel con 3 casos en cada una.
- o Tonalá: Santa Paula (4), Alamedas de Zalatitisán, La Cofradía y Loma Dorada Delegación A con tres casos cada una.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Quintas del Valle (5), Arvento (4) y Centro junto con Hacienda Santa Fe con 3 casos en cada una.

⁴ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por dos personas agresoras.

- **Violación:** se abrieron 29 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: todas las víctimas son mujeres y el 58% tienen entre 18 y 27 años; de quienes se conoce su escolaridad, 48% tienen educación básica y otro 24% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 52% refirieron tener trabajo remunerado (15 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 24 de ellas y en 3 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 29 personas victimarias y la totalidad son hombres cisgénero; de ellas 5 son personas desconocidas y 24 conocidos. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (45%) se encuentra en el rango de 28 a 42 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 11 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 8 de amistad, 3 laboral y 2 familiar. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 6 casos y en 4 de ellos se presentó consumo de alguna sustancia.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días sábado (7) y domingo (7), a partir de las 00:00 horas y hasta las 05:59 horas (8 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga con 07 casos (24%) y Zapopan (7), Guadalajara (6), Tonalá (3) y San Pedro Tlaquepaque (1). De los casos en los que se cuenta con información se identifica lo siguiente:

- Guadalajara: Heliodoro Hernández Loza, 1 de Mayo, La Esperanza (La Federacha), Medrano, Zona Centro y Circunvalación Belisario con un caso en cada una.
- Zapopan: Balcones de la Cantera, Arenales Tapatíos, Ciudad Bugambilias, Centro y Los Robles con un caso en cada una.
- Tonalá: Urbivilla y Lomas del Camichín con un caso en cada una.
- Tlajomulco de Zúñiga: Lomas del Mirador E2, Etapa 3, Las Villas y Hacienda Santa Fe con un caso en cada una.

- San Pedro Tlaquepaque: un caso en la colonia Santa Anita.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 16 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres con igual número de víctimas, de las cuales 14 se inició la investigación por el delito de suicidio y 2 por el de homicidio doloso.

Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; una adolescente y 15 adultas. En este periodo 4 de las víctimas están en el rango de 18 a 27 años. El 44% de las víctimas tuvieron educación básica. 8 de las víctimas contaban con un empleo remunerado. 8 no tuvieron acceso a la educación media superior, una de ellas contaba con una diversidad funcional, una era neuro divergente y una era menor de edad.

Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días lunes (7), entre las 12:00 a 18:59 horas (8 casos). En cuanto a los municipios donde se presentaron casos en Guadalajara (4), Tlajomulco de Zúñiga (4) y Zapopan (3) seguido de Tonalá (2). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia se reporta lo siguiente:

- Guadalajara: Zona Centro, Medrano, Huentitán el Bajo, Lagos del Country, Bosques de la Victoria y El Zalate con un caso en cada una.
- Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Real Santa Fe y Sendero Real con un caso en cada una.
- Zapopan: Altagracia y Puerta del Bosque con un caso en cada una.
- Tonalá: San Gaspar y La Huerta con un caso en cada una.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



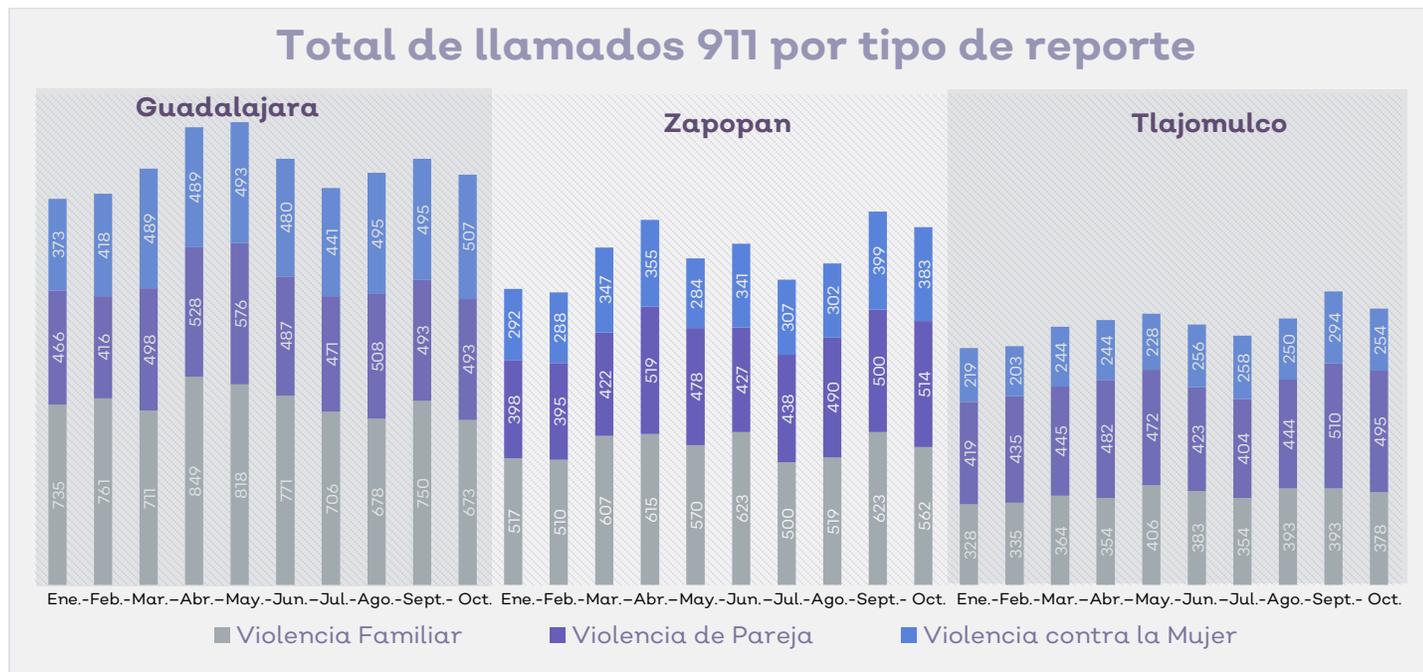
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de carpetas de investigación aperturadas por los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

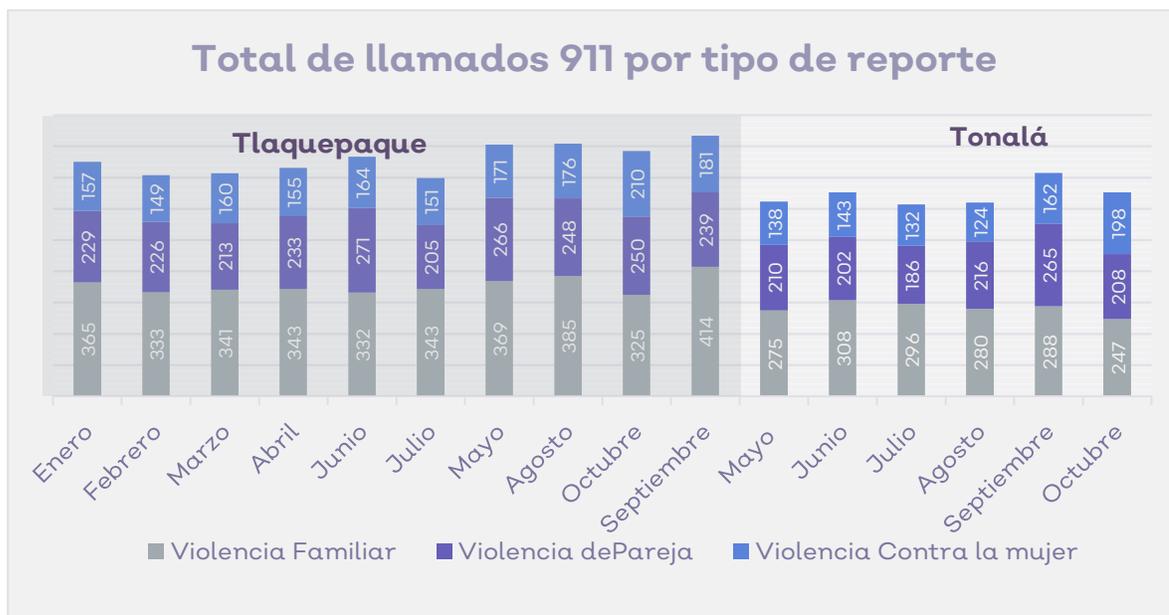
- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Guadalajara con 266 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Zapopan ocupa el primer lugar con 74 víctimas.
- En el delito de Violación es Zapopan el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 09 víctimas.
- Por último, en cuanto a muertes violentas de mujeres Tlajomulco de Zúñiga ocupa el primer lugar con 7 víctimas.

Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,673) con las colonias Centro, Oblatos, San Andrés, Lagos de Oriente y Santa Cecilia encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 19:00 y 21:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,459 reportes; las principales colonias Villa Fontana Diamante, Constitución, Valle de los Molinos, Lomas de la Primavera y Miramar. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche entre 21:00 y 23:59 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,127 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, San Sebastián el Grande, Quintas del Valle y Los Cantaros. Con mayor incidencia los días domingo a partir de las 22:00 hasta las 22:59.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 785 y la mayor incidencia se presentó en El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, San Pedrito, Las Juntas y El Sauz, particularmente los domingos entre las 19:00 y 23:59 horas.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 653, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Alamedas de Zalatitisán, Jalisco I Secc., Centro, Loma Dorada Delegación C y Jauja los días domingo a partir de las 19:00 horas hasta las 00:59 del día lunes.

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 13 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazalete de geolocalización para la persona agresora).

Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

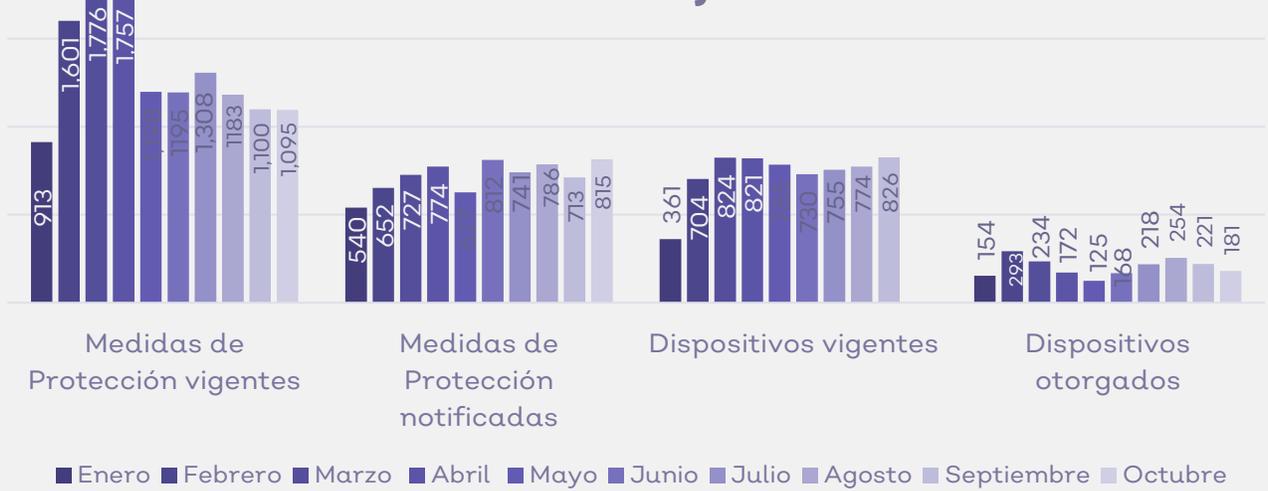
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 802 medidas de protección a favor de mujeres, la mayor parte dirigidas al Sector 1, con lo que reportan vigentes⁵ 1,257. Cuenta con 450 dispositivos de geolocalización otorgados.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,095 medidas vigentes, de éstas 815 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en octubre. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 181 nuevos para tener un total de 856 activos. Asimismo, realizaron 412 canalizaciones; 287 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM), 11 al Centro Integral de Atención de las Violencias (CIAV) y 114 a servicios médicos municipales.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 439 medidas de protección, de las que en septiembre se notificaron 255. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 122 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 280 medidas de protección, la mayoría de los seguimientos se dieron a usuarias en el Sector 4 que comprende Hacienda Santa Fe, Lomas del Mirador, Villa Fontana Aqua, Valle de Tejeda y Los Cántaros. Realizaron 672 rondines de vigilancia a mujeres víctimas de violencia con medidas de protección. Realizaron 162 canalizaciones de las que 105 fueron para inicio de denuncia y 32 para ampliación de denuncia.
- En Tonalá durante el mes de septiembre se recibieron 208 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 49 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.

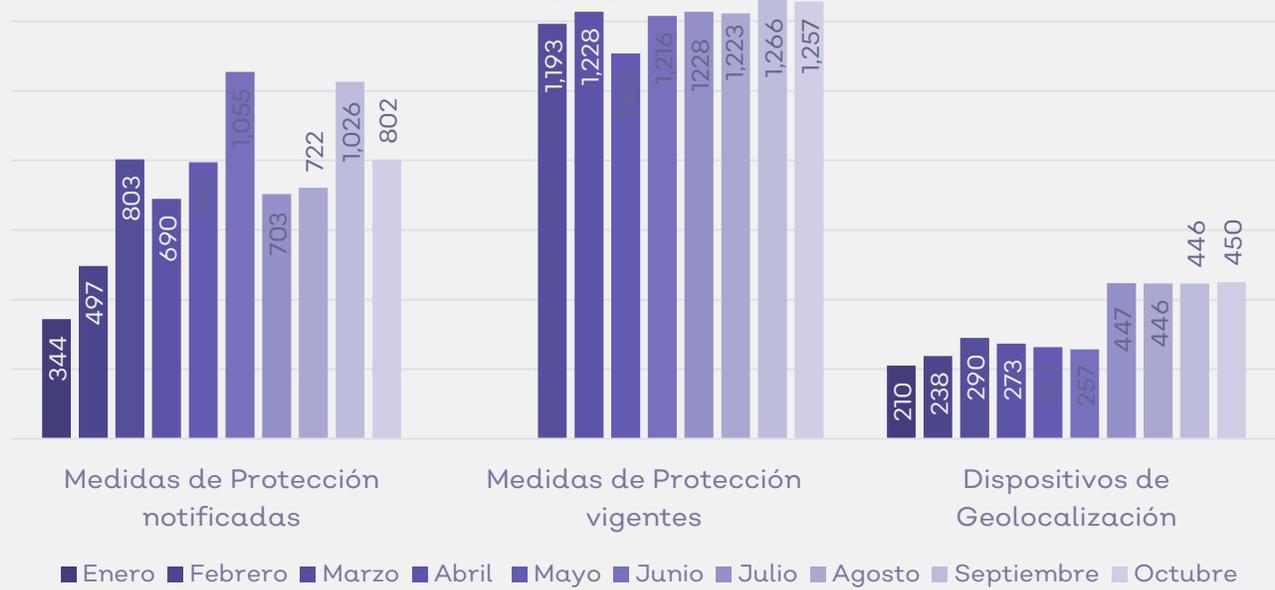
⁵ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.



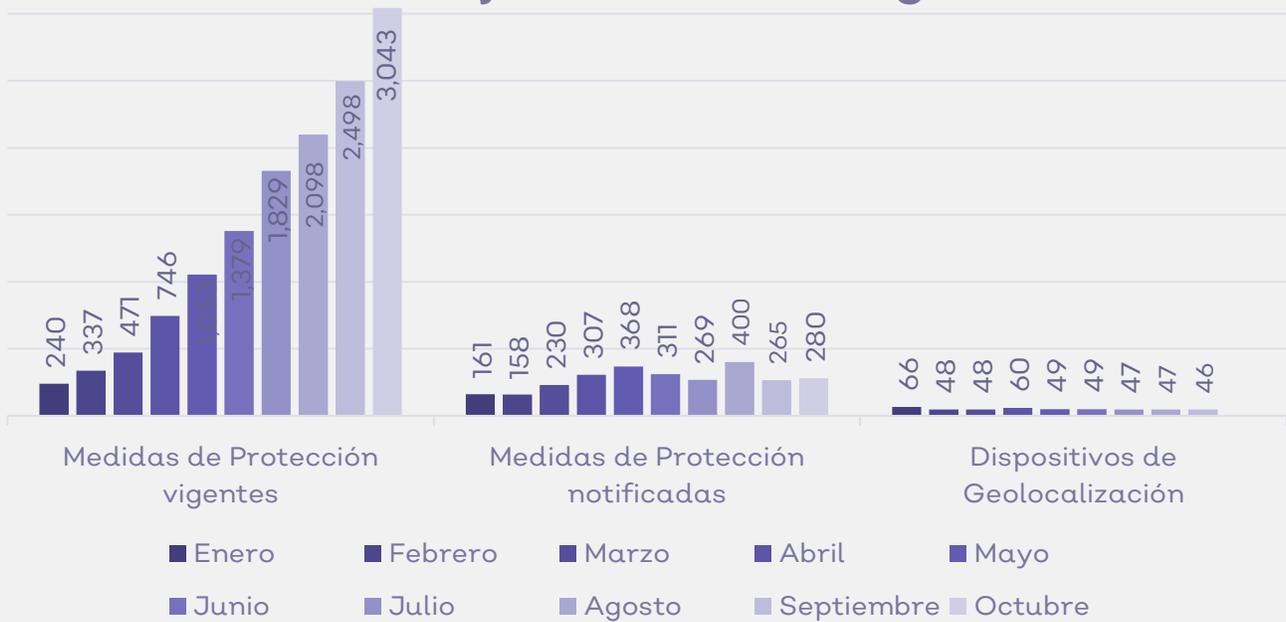
Guadalajara



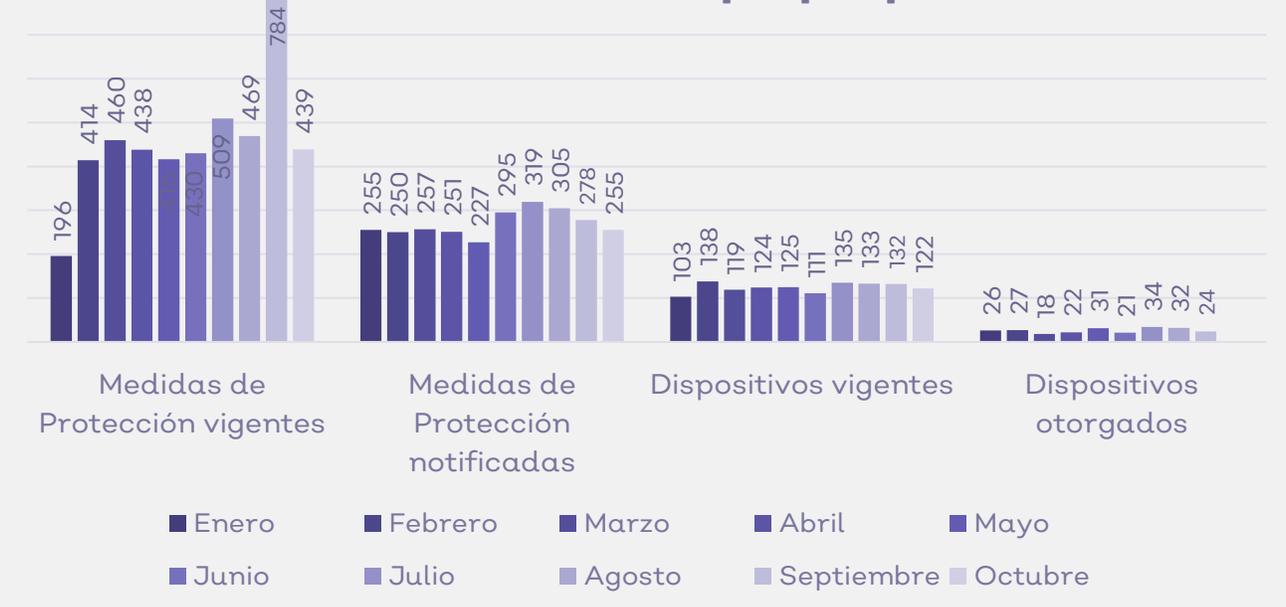
Zapopan

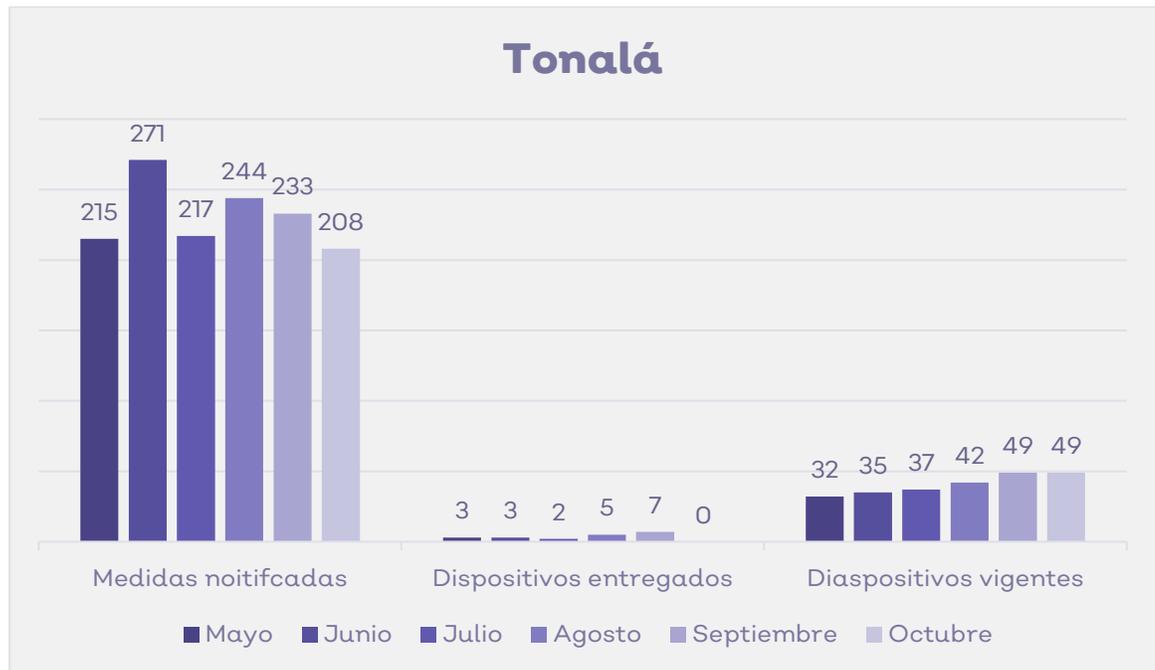


Tlajomulco de Zúñiga



San Pedro Tlaquepaque





Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.